

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones de Almería por la que se anuncia subasta para contratar el servicio de acarreo interiores y operaciones portuarias en esta Plaza.

El próximo día 26 de octubre, a las doce horas, se celebrará en el local que ocupa la Secretaría de la Junta Local de Adquisiciones y Enajenaciones, Queipo de Llano, 40, y ante la misma constituida en Tribunal, la subasta local para la contratación de las operaciones portuarias y del servicio de acarreo interiores dentro de los distintos puntos de la ciudad y de su demarcación hasta aquellos donde no hubiese medios de verificarlo por ferrocarril.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición estarán de manifiesto todos los días laborables y horas de oficina desde la fecha de la publicación presente hasta el día anterior al de la subasta.

Almería, 23 de septiembre de 1963.—El Coronel Presidente.—4.823.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de 200 viviendas de arrendamiento limitada, grupo II, tercera categoría, en el Puerto de la Luz (Las Palmas, Gran Canaria).

Declarada desierta la subasta celebrada el día 21 de junio último se anuncia segunda subasta para estas obras, con un aumento de un 20 por 100 al presupuesto de contrata que sirvió de base para la primera subasta.

Las proposiciones para esta segunda subasta se admitirán en las oficinas del Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados del Ministerio de Obras Públicas en Madrid, Espronceda, número 39, en días hábiles y de cuatro a ocho de la tarde, hasta las veinticuatro horas del día 28 de octubre de 1963.

El nuevo presupuesto de contrata asciende a 23.795.244,91 pesetas.

El plazo de ejecución es de dieciocho meses (18 meses).

La fianza provisional asciende a pesetas 575.904,90.

La subasta se verificará en las oficinas del citado Patronato a las diecisiete horas treinta minutos del día 30 de octubre de 1963.

El costo total de las obras, incluido honorarios y derechos obviales, es de 29.594.967,48 pesetas, distribuido en las siguientes anualidades: 1963, 5.594.967,48 pesetas; 1964, 20.400.000 pesetas; 1965, pesetas 3.600.000.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas y el pliego de condiciones económicas y jurídicas que han de regir en la subasta y a lo largo de la ejecución de las obras, así como el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de documentos y celebración de la subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas del Patronato y en las de la Junta de Obras del Puerto de la Luz (Las Palmas, Gran Canaria).

Madrid, 24 de septiembre de 1963.—El Presidente de la Comisión Delegada.—5.909.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para la adquisición de material complementario para talleres mecánicos de varias Escuelas Técnicas de Peritos.

Aprobada la adquisición de material complementario para los talleres mecánicos de diversas Escuelas Técnicas de Peritos por Decreto 2289/1963, de 10 de agosto, esta Subsecretaría convoca concurso público para la adjudicación del servicio en las siguientes condiciones:

1.º Lote único por un importe de pesetas 2.419.250.

2.º Las ofertas deberán versar sobre todas las unidades que lo integran.

3.º A partir del día 2 de octubre comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 25 del citado mes. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante las horas hábiles.

4.º Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.

5.º Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado, que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de material complementario para talleres mecánicos de varias Escuelas Técnicas de Peritos, 1963». Seguidamente se firmará por el autor de la proposición.

Se acompañará en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.

6.º A las doce de la mañana del día 31 de octubre próximo se reunirá la Mesa del concurso en la Sala de Juntas de la Subsecretaría para proceder a dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares.

7.º La fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el abono de gastos de inserción, publicación, notariales, fiscales, etc., etc., se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones, que estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de con destino a que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en el lote que a continuación se especifica y por los precios que se indican:

Lote Precio por unidad Total Plazo de entrega

Hace constar que se comprometo a efectuar la entrega en el plazo señalado anteriormente y que si transcurriese sin que los materiales hubiesen llegado a su destino a abonar una multa del cinco por ciento del importe del presupuesto por un mes de retraso; el 10 por 100 de dicho importe, por dos meses de retraso; el 15 por 100 del repetido importe del presupuesto, por tres meses de retraso, y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

(Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario.)

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley ofrece realizar el suministro de a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de septiembre de 1963.—El Subsecretario, Luis Legaz.—4.823.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Laguardia (Alava).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2259/1963, de 24 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre de 1963), se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Laguardia (Alava), según proyecto redactado por el Arquitecto don Francisco Navarro Roncal.

El presupuesto de contrata es de cuatro millones setecientos treinta y ocho mil cuatrocientos veintitrés pesetas con treinta y un céntimos (4.738.423,31 pesetas).

El plazo para la presentación de proposiciones quedará abierto hasta las trece horas del día 15 de octubre próximo, y los pliegos que las contengan serán entregados en el Registro General de este Ministerio durante las horas hábiles de oficina.

El proyecto completo y el pliego de condiciones, con el detalle de la documenta-

ción precisa para tomar parte en la subasta, estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Laborales del referido Ministerio durante el plazo fijado en el párrafo anterior. El pliego de condiciones generales será el aprobado para las obras de este Departamento por el Real Decreto de 4 de septiembre de 1908 («Gacetas» del 8).

La fianza provisional es de noventa y cuatro mil setecientos sesenta y ocho pesetas con cuarenta y seis céntimos (pesetas 94.768,46).

La apertura de los pliegos se verificará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Enseñanza Laboral del Ministerio de Educación Nacional, calle de Alcalá, número 34, a las doce del día 10 de octubre próximo.

La Mesa estará presidida por el ilustrísimo señor Director general de Enseñanza Laboral y formarán parte de ella un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica del Departamento, el Arquitecto Delegado de la Junta Facultativa de Construcciones Civiles en el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, el Interventor Delegado de la Administración del Estado en dicho Organismo y el Jefe de la Sección de Construcciones Laborales, quien actuará como Secretario. Asimismo participará en esta Mesa el excelentísimo señor Presidente de la Diputación Foral de Alava o persona que le represente.

Examinada la documentación y leídas las proposiciones en voz alta, el Presidente de la Mesa manifestará cuál de las mismas resulta más ventajosa, entendiéndose por tal la que ajustada al modelo y al pliego de condiciones formule la proposición económica más favorable. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana durante quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones. Si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

El adjudicatario abonará los gastos de inserción del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Alava. También serán de su cuenta los honorarios de la Mesa, los de los Notarios autorizantes del acta matriz de la subasta y de la escritura de contrata y primera copia de cada una de ellas, así como los impuestos de Derechos reales y timbre correspondientes y demás gastos que ocasione la subasta. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta a continuación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, de, provincia de, cree se encuentra en situación de acudir a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad total de pesetas (en letra), que representa una rebaja del (en letra) por ciento sobre el tipo fijado.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad; a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional; a realizar aquellas en los plazos parciales y total ofrecidos y a las demás condiciones señaladas en los pliegos de condiciones especiales del proyecto y general para la contratación de obras y servicios del Ministerio de Educación Nacional, aprobado por Real Decreto de 4 de

septiembre de 1908 («Gacetas» del 8), y especialmente a lo prevenido en número, de esta convocatoria. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de septiembre de 1963.—El Director general, Vicente Aleixandre.—4.824.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudica el concurso para suministro de 35 vehículos «todo terreno» provistos de motor de gasolina a «Metalúrgica de Santa Ana, Sociedad Anónima».

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de 1 de agosto de 1963, para adquisición de 35 vehículos «todo terreno» provistos de motor de gasolina, la Dirección General de Colonización, a propuesta de la mesa designada para el concurso, ha resuelto con fecha 13 de septiembre de 1963 adjudicar a la firma «Metalúrgica de Santa Ana, S. A.» Alcalá, 95, Madrid, el suministro de 35 vehículos «todo terreno», marca «Land-Rover Santana, 85», gasolina, en el precio unitario de ciento noventa y dos mil quinientas pesetas (192.500 pesetas) sobre almacén Valdecas.

Madrid, 14 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Subdirector técnico de Maquinaria Agrícola, P. D., Mariano Domínguez, 4.732.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta para la venta de vehículos automóviles, chatarra varia y material diverso.

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 15 de octubre próximo, a las once y treinta horas, comprendiendo vehículos automóviles, chatarra varia y material diverso. Informe en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 23 de septiembre de 1963.—El Comandante Secretario.—6.808-7.

1.º 30-9-1963

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la construcción de un mercado municipal de abastos.

Se anuncia concurso público para gestionar la construcción de un mercado municipal de abastos al servicio de la barriada de «La Guineueta» de Barcelona. Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 100.000 pesetas y la definitiva señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 623,60 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, bien enterado del pliego de condiciones del concurso para la gestión de la realización de un mercado público de

abastos al servicio de la barriada de «La Guineueta», se comprometo a llevarla a cabo con sujeción al proyecto técnico y condiciones adjuntas, que presenta en cumplimiento de la condición 12 de las de dicho pliego.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos, debidamente reintegrados, se presentarán dentro de sobre cerrado en el Negociado de Mercados y Comercios, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del día hábil anterior al de la apertura de pliegos.

La apertura se verificará en el despacho oficial del Delegado del Servicio de Transportes, Abastos y Servicio municipales, sito en las Casas Consistoriales, el día en que se cumplan los treinta y uno hábiles, a partir de las once horas, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 7 de septiembre de 1963.—El Secretario accidental, Luis G. Serrallonga Guasch.—5.860.

Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels por la que se anuncia subasta de las obras de encintado y afirmado de la avenida 303 de la urbanización Montemar.

Se saca a subasta la ejecución de las obras de encintado y afirmado de la avenida 303 de la urbanización Montemar, por el tipo de 1.853.627,98 pesetas a la baja.

Las obras deberán quedar terminadas dentro de los nueve meses siguientes a la firma del contrato. Los pagos se efectuarán contra certificación de obra ejecutada.

Los pliegos de condiciones y otros antecedentes que puedan interesar a los licitadores se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Garantía provisional: 37.072,56 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Modelo de proposición, el que abajo se indica, reintegrado con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas, y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, contándose el plazo desde la última inserción.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, obrando en nombre propio (o en representación de, según poder que acompaña debidamente bastantado), con domicilio en, calle de, número, y con Documento Nacional de Identidad número, clase, expedido en, a, de, de 19... enterado de los anuncios publicados y del pliego de condiciones, que acepta, para la ejecución por subasta de las obras de encintado y afirmado de la avenida 303 de la urbanización Montemar, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas céntimos (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Castelldefels, 18 de septiembre de 1963. El Alcalde.—4.759.